



Secretaría de  
Salud  
Hidalgo crece contigo



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N14-2019  
"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI)",  
CON CARGO A SISTEMA ESTATAL DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN (SECR), APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL (ASE)  
Y FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD FASSA DEL RAMO 33,  
EJERCICIO FISCAL 2019.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 18 DE FEBRERO DE 2019, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES FIGURAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, UBICADO EN BLVD. PANORÁMICO CUBITOS-LA PAZ NÚM. 407, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO HGO., SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N14-2019 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI)", EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:-----

SERVICIOS PROFESIONALES ECOLÓGICOS, S.A. DE C.V.; ENVÍO AL CORREO DEL COMITÉ CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR, SIN REALIZAR PREGUNTAS-----

1.- SE COMUNICA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR DONDE SE LEVANTA LA PRESENTE.-----

2.- LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE ORDENADAS DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

3.- LA FECHA Y HORA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.-----

4.- PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1) ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 2) MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 3) PODER NOTARIAL DONDE SE FACULTE AL APODERADO PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DERIVADOS DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. 4) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. 5) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL 6) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FACULTADA PARA FORMALIZAR EL CONTRATO. 7) ARTÍCULO 32-D OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ACTUALIZADO, 8) REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y 9) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA, CON SELLO AUTORIZADO Y/O VALIDADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, CON LOS SIGUIENTES DATOS; DOMICILIO FISCAL Y/O LEGAL DE LA EMPRESA, NÚMEROS TELEFÓNICOS, FAX, CORREOS ELECTRÓNICOS, PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR OFICIOS Y EN SU CASO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.-----



5.- LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER CON LA DIRECCIÓN DE BOULEVARD DE LA MINERÍA No. 130, LA PUERTA DE HIERRO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42086.

6.- LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DE FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL GIRO CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN; SE LES SUGIERE PRESENTARLO TAMBIÉN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN ORIGINAL Y COPIA POR AMBOS LADOS. SI LLEGADA LA FECHA DEL ACTO DE FALLO NO CUENTA ESTA CONVOCANTE CON DICHO REGISTRO NO SE PROCEDERÁ A ALGUNA ADJUDICACIÓN.

**ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA**

**SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA**

**LOS LICITANTES PARTICIPANTES REALIZAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

**TRATAMIENTOS ECOLÓGICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1. SEÑALAN QUE DOS O MÁS PERSONAS PODRÁN PRESENTAR CONJUNTAMENTE UNA PROPOSICIÓN JUSTIFICANDO EL HECHO, SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD.....C)DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPOSICIÓN Y CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE SEÑALAR SI EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA SE PRESENTARÁ AL MOMENTO DEL FALLO EL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL REPRESENTANTE COMÚN DEL CONVENIO? LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE OFERTAR EL SERVICIO Y PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN CON LA REALIZACIÓN DE UN TRÁMITE EN CONTRALORÍA.**

**RESPUESTA: LAS EMPRESAS QUE DECIDAN PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE CADA UNA DE ELLAS, DE IGUAL FORMA DEBERÁN ACREDITAR ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**PREGUNTA 2. SEÑALAN QUE PARA EVITAR CONTAMINACIONES DEL MEDIO AMBIENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y EN CUMPLIMIENTO DE ESTA, DEBEN PRESENTAR PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE, DEL ULTIMO MANIFIESTO DEL PLAN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA SU DISPOSICIÓN DE CONFINAMIENTO FINAL. ¿EN ESTE PUNTO LA CONVOCANTE PODRÍA SER MÁS ESPECÍFICA RESPECTO AL DOCUMENTO QUE SOLICITA?**

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE REFIERE AL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS. CAPÍTULO II REGISTRO E INCORPORACIÓN A LOS PLANES DE MANEJO. ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I, INCISOS A, B, C, FRACCIÓN III. GUÍA TÉCNICA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, PASO IV RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EXTERNO SOBRE TRANSPORTE DE RPBI FRACCIÓN VI.**

**MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1. REFERENCIA DE LAS BASES 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DEL SERVICIO, PAGINA 7, SEGUNDO PÁRRAFO. EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A QUE EL TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS A LA ZONAS DE CONFINAMIENTO DEBERÁ DE REALIZARSE EN CONTENEDORES DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD CON TAPA Y RODAJAS CUBIERTAS CON HULE ANTI MARCAS SUMINISTRADOS POR EL MISMO, "EN NINGÚN CASO SE ACEPTARÁ EL ARRASTRE DE BOLSAS DE BASURA POR PASILLOS POR SER VEHÍCULOS PORTADORES DE POSIBLES CONTAMINACIONES BACTERIOLÓGICAS, LAS CUALES PUEDEN PROVOCAR INFECCIONES, EL NO CUMPLIMIENTO A**



ESTA DISPOSICIÓN SE CONSIDERA COMO NEGLIGENCIA PELIGROSA Y CAUSA DE UN GRAVE PERJUICIO Y SERÁ UNA CAUSAL DE RECISIÓN DE CONTRATO". EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR CUANDO MENOS DOS CONTENEDORES DE RPBI EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MÉDICAS-----

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----**

**PREGUNTA 2.** SI ESTÁN INCLUYENDO PARTIDA PARA BIOLÓGICO INFECCIOSO Y PARTIDA PARA RESIDUOS NO PELIGROSOS, SE SOLICITA SE ACLARE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN-----

**RESPUESTA: LA CONVOCANTE SOLICITA LA PARTIDA 35802 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (RPBI) PARA EL ANEXO No. 1 Y SE ELIMINA LA PARTIDA DEL COMPLEMENTO DEL ANEXO No. 1-----**

**PREGUNTA 3.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PROPORCIONE EL LISTADO QUE SOLICITA SEA ENTREGADO RESPECTO A LA DOTACIÓN DE INSUMOS MENSUALES, TODA VEZ QUE EN EL ANEXO No. 1, SOLO MENCIONAN FRECUENCIAS Y REFRIGERADORES, QUEDANDO FUERA DE ESTAS, BOLSAS ROJAS Y AMARILLAS Y/O CONTENEDORES PARA PUNZOCORTANTES Y LÍQUIDOS QUE SON NECESARIOS PARA EL ENVASADO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS. EN CASO CONTRARIO ENTENDEMOS QUE EL PROVEEDOR SUGERIRÁ LA DOTACIÓN CON BASE A LA GENERACIÓN DEL CONCEPTO ÚNICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?-----

**RESPUESTA: LAS BOLSAS ROJAS Y AMARILLAS Y/O CONTENEDORES PARA PUNZOCORTANTES Y LÍQUIDOS SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN EL COMPLEMENTO DEL ANEXO No. 1 PASO 6 DISPOSICIÓN FINAL, CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y MATERIALES E INSUMOS-----**

SE COMUNICA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PODRÁ SOLICITAR NINGUNA ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ADEMÁS LAS ACLARACIONES HECHAS EN ESTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA Y LOS LICITANTES ESTÁN OBLIGADOS A OBSERVARLAS.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS **13:55 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO**

**PRESIDENTA**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE LOS S.S.H.

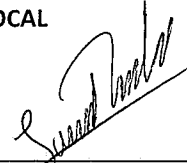
L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE FINANZAS

VOCAL



C. GENARO GÓMEZ VARGAS  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES

VOCAL



L.T.S. LETICIA BANGEL CANO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

VOCAL



L.C. CECILIA LÓPEZ CARRASCO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

VOCAL

NO SE PRESENTÓ


REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE REGULACIÓN SANITARIA

ASESOR



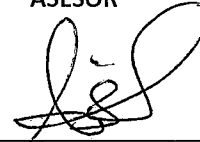
LIC. ELIZABETH AUSTRIA CORTÉS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR



L.C. ESTEBAN BASILIO CERVANTES MONROY  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL DE LOS S.S.H.

ASESOR



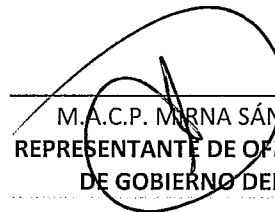
L.C. MARCIANO TELLEZ LICONA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,  
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



L.A.P. ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



M.A.C.P. MARNA SÁNCHEZ LARA  
REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ÁREA TÉCNICA

---

L.C. EDUARDO GARCÍA RÍOS  
DIRECCIÓN DE SEGUNDO  
NIVEL DE ATENCIÓN

LICITANTE

MANDÓ CARTA DE INTERÉS EN  
PARTICIPAR Y PREGUNTAS  
AL CORREO DEL COMITÉ

---

TRATAMIENTOS ECOLÓGICOS DE MÉXICO,  
S.A. DE C.V.

LICITANTE

MANDÓ CARTA DE INTERÉS EN  
PARTICIPAR SIN ELABORAR PREGUNTAS

---

SERVICIOS PROFESIONALES  
ECOLÓGICOS, S.A. DE C.V.

LICITANTE



---

LIC. BEATRIZ VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ  
MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.